

Quinto manuscrito.



SELO QUINTO, QUINTO
DE LA VILLA DE CUERNAVACA, AÑO DE
MIL SEISCIENTOS NOVENTA
Y CINCO.

Chico D. Josef Manzanera, D. Ant. Rubira,
y D. Manuel Monte, tambien Reg.^{res}

Registro de
machos.

En este Ayuntamiento se ha visto un memorial
dado por D. Josef de Liza y Bueno, vecino de la villa
de Cuernavaca manifestando que habiendo registrado ciento
noventa y un machos quatuor años y andoscos para des-
hacer en carniceria a precio de catorce quattos libra
en tiempo que se estaba extinguiendo a los ganaderos
p. falta de abasto de dha. especie se hallaba con la
novedad de haberse presentado algunos de dho. gana-
deros haciendo registros de corta consideracion con
el beneficio aparente de un ochabo en libra, sien-
do sin canes de ninguna calidad, lo que le causa-
ba un grave perjuicio por la disminucion y que-
branto que padecia su ganado con haberse tras-
ladado desde los abundantes partos que gozaban
a las crías altas q. aq. estaban señaladas
para los de esta clase, siendo la intencion de
dho. ganadero ahuyentar a los forasteros p.
que estando ellos en el pais puedan sacrificar
al publico con sus registros a precios altos
sin que haya quien los pueda contener, en cu-
ya virtud solicita que se le permita entrar
desde luego a deshacer dho. machos sin inter-
mision o se le de licencia para retirarlos a su
domicilio, y enterada de todo esta Ciudad Acordó:
que los Cab. Reg. Comisarios de Carnes paren y reconoz-
can ahi el ganado del expresado D. Josef de Liza como
el de los otros registros que viniera informando a

[Signature]

